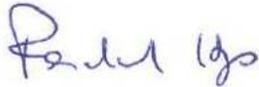
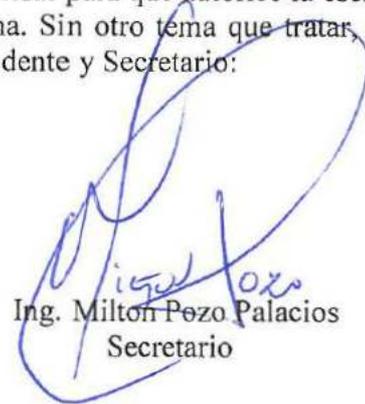


ACTA NO. 002-2017.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A.- En la ciudad de Quito, el día 8 de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. de los Granados y las Hiedras, Edificio Mazmotors, E11-67, tercer piso, a las 12H40, se reúnen previa convocatoria, los siguientes accionistas de la compañía RENOVALLANTA S.A, señores Ferdinand Hoyos en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 1'147.566 acciones; el Ing. Milton Pozo Palacios por sus propios derechos, propietario de 575.016 acciones; existiendo un quórum estatutario legal de 74.89%.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Milton Pozo; asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de Andújar S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora en la edición del 24 de febrero del 2017, la misma que dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENOVALLANTA S.A. De conformidad con lo dispuesto en la ley y otras normas aplicables, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía RENOVALLANTA S.A., a sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de QUITO, Provincia de Pichincha, en la Av. De los Granados y las Hiedras E11-67, Edificio Mazmotors 3er piso, el día 8 de marzo de 2017, a las 12H30 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Decisión sobre cambio de domicilio de la compañía; 3. Reforma del artículo tres del estatuto. Quito, 24 de febrero de 2017 Ing. Milton Pozo Gerente General. NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Renovallanta S.A., ubicadas en la Panamericana Sur Km. 14 1/2 en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de quince días a la fecha en que se celebre la Junta, en la dirección de la Compañía antes señalada." 1. Por falta de tiempo para realizar el acta de la sesión anterior por haberse llevado a cabo un momento antes, no se lee ni aprueba el acta 001-2017; 2. Al respecto del cambio de domicilio de la compañía la Junta decide que, en virtud de que la compañía tiene plantas de reencauche en Quito, Guayaquil y Cuenca y en razón de que Continental tiene la matriz en Cuenca, se ha visto la ventaja en el aspecto administrativo de la compañía, el trasladar el domicilio social a la ciudad de Cuenca, manteniendo las plantas y el equipo de administración en la ciudad de Quito. 3. La Junta dispone se reforme el 3 del estatuto social en los siguientes términos: "La compañía tiene su

domicilio principal en la ciudad de Cuenca. Podrá establecer sucursales o agencias en otros lugares del Ecuador o fuera del país, previa resolución tomada por la Junta General, con sujeción a la ley y los estatutos". Se faculta al gerente general para que autorice la escritura pública y se hagan los trámites requeridos para este tema. Sin otro tema que tratar, a las 12H55 se termina la sesión y firman para constancia Presidente y Secretario:



Sr. Ferdinand Hoyos
Presidente



Ing. Milton Pezo Palacios
Secretario